18

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SIGEP II

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Guzman		Omar Humberto

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 14249813	F () M (X)	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 08 MES 04 AÑO 1966

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOGOTÁ. D.C.

MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Barrio Galan sector los almendros

PAÍS COLOMBIA DEPTO TOLIMA

MUNICIPIO MELGAR

TELÉFONO 2459646 EMAIL omarguzmanmelgar@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1982
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION PUBLICA	06	2013	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MELGAR -TOLIMA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* MELGAR						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2459646	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	08	*Año*	2022	*Día*	17	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01	*DEPENDENCIA* AREA DE DESARROLLO ECONOMICO						*DIRECCIÓN* CARRERA 25 5 56 CENTRO PALACIO MUNICIPAL					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MELGAR -TOLIMA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* MELGAR						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2459646	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2022	*Día*	25	*Mes*	07	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01	*DEPENDENCIA* A´REA DE DESARROLLO ECONOMICO						*DIRECCIÓN* CARRERA 25 null null No 5-56 centro palacio municipal					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE MELGAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* MELGAR						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2459646	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	10	*Año*	2021	*Día*	24	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DESARROLLO ECONOMICO						*DIRECCIÓN* CARRERA 25N ° 5 -56					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE MELGAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* MELGAR						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	02	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CARRERA 25 5 56					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MELGAR -TOLIMA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* MELGAR						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	12	*Año*	2020	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIER						*DIRECCIÓN* Alcaldia de Melgar					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MELGAR -TOLIMA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* MELGAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	07	*Año* 2020	*Día*	30	*Mes*	10	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIER					*DIRECCIÓN* Alcaldia de Melgar						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MELGAR -TOLIMA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* MELGAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	02	*Año* 2020	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIER					*DIRECCIÓN* Alcaldia de Melgar						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO MUNICIPAL DE MELGAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2455019	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	01	*Año* 2008	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2011	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONCEJAL	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CARRERA 23 5 42						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO MUNICIPAL DE MELGAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2455019	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	01	*Año* 2004	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2007	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONCEJAL	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CARRERA 23 5 42						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO MUNICIPAL DE MELGAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2455019	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	01	*Año* 2001	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2003	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONCEJAL	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CARRERA 23 5 42						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS						
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO					
		Día:		Mes:	Año:	Día:		Mes:	Año:		
AREA DE CONOCIMIENTO		NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN					

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	11	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	10
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	13	2

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

22

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SIGEP II

Ibagué, septiembre 2024

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

23



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **14.249.813**

GUZMAN

APELLIDOS

OMAR HUMBERTO

NOMBRES

FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO **08-ABR-1966**

GUAMO
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

05-MAR-1985 MELGAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

ÍNDICE DERECHO

A-2907900-01090901-M-0014249813-20190802 **0067**155757A 1 6355540872

24

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14841703168

(415)7707212489984(8020) 000001484170316 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 4 2 4 9 8 1 3	2	Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 4 2 4 9 8 1 3	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Melgar 4 4 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GUZMAN		OMAR	HUMBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
BAR DEL NAUFRAGO	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Melgar 4 4 9

41. Dirección principal: CENTRO VACACIONAL CAFAM LAG 1

42. Correo electrónico: omarguzmanmelgar@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 8 5 7 7 3 1 6	3 2 0 3 9 0 9 1 1 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica / Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 3 0	1 9 9 8 0 4 1 7	8 2 9 9	1 9 9 8 0 4 1 7	7 4 9 0				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4	9	5	0																						

49 - No responsable de IVA

50 - No responsable de Consumo restaurant

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 07 - 27 / 09 : 14: 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GUZMAN OMAR HUMBERTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

25

La República de Colombia
y en su nombre

Centro Educativo "Gonzalo Jiménez de Quezada"

De Educación Formal de Adultos

Carmen de Apicalá Prado y Villarrica

Autorizado por la Gobernación del Tolima Secretaría de Educación, según Resolución No. 653 del 16 de Junio de 1998

Confiere A

Omar Humberto Guzmán

Identificado (a) con C.C. No 14'249.813 de Melgar

El Título de:

Bachiller

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Rector Secretario

Dado en Carmen de Apicala a 10 de Diciembre de 1998

"No requiere registro" según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994

Fise

CENTRO EDUCATIVO GONZALO JIMENEZ DE QUESADA
EDUCACION FORMAL DE ADULTOS
CARMEN DE APICALA TOLIMA

ACTA DE GRADO

En la ciudad del CARMEN DE APICALA TOLIMA, a los 10 días del mes de DICIEMBRE del año 1.998 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del ultimo Ciclo, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del CENTRO EDUCATIVO GONZALO JIMENEZ DE QUESADA DE EDUCACION FORMAL DE ADULTOS, institución aprobada hasta nueva visita en el Nivel de Educación Media y autorizada por la GOBERNACION DEL TOLIMA SECRETARIA DE EDUCACION para otorgar el Titulo de Bachiller en la modalidad ACADEMICA según resolución No. 653 del 16 de julio de 1.998.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación media, se procedió a otorgar él TITULO DE BACHILLER ACADEMICO.

A los graduandos cuyos nombres, apellidos y números del documento de identidad se relacionan a continuación:

GUZMAN OMAR HUMBERTO.

C.C. No. 14'249.813 de MELGAR TOLIMA.

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 01 de fecha Diez (10) de Diciembre de 1.998 que consta de_____ alumnos que comienzan con el nombre de AVILA VILLABLA LUZ MARINA y se cierra con el nombre de VILLANUEVA GODOY JORGE SNEIDER.

Firmado y sellado por JOSE ALVARO RODRIGUEZ LOZANO (Rector) y ELIAS CENTENO PATERNINA (Secretario).

Dada en la ciudad del CARMEN DE APICALA a los Diez (10) días del mes de Diciembre de 1.998

RECTOR
C.C. No. 5'993.300 de ICONONZO TOLIMA

SECRETARIO
C.C. No. 3'962.574 de SAN MARTIN DE LOBA BOLIVAR

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION TERRITORIAL TOLIMA
Universidad del Estado

CERTIFICA QUE:

OMAR HUMBERTO GUZMAN

C.C 14.240.813

PARTICIPO EN EL SEMINARIO
PROGRAMA CAPACITACION MUNICIPAL

REALIZADO EN MELGAR- TOLIMA LOS DIAS 10, 11 Y 12 DE MAYO DE 2001
CON UNA INTENSIDAD DE 24 HORAS EN DESARROLLO DEL

PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACION EN ADMINISTRACION PUBLICA

LUIS EDUARDO TERNAL PINILLA
DIRECTOR TERRITORIAL ESAP

23

28

NUEVA CLASE DIRIGENTE

NIT. 830.025.697-2

San Andrés, 16 de marzo de 2004

CUMPLIDO DE COMISION

La suscrita coordinadora de Nueva Clase Dirigente Ltda.

Certifica que:

Omar Humberto Guzmán. Permaneció en esta ciudad, los días 13, 14, 15 y 16 de marzo del presente año, asistiendo al seminario ***"Gerencia Exitosa de Proyectos"*** convocado por la Escuela de Administración Municipal "E.A.M".

Se expide para los fines pertinentes,

Cordialmente,

Viviana Moya
Viviana Moya.
Coordinadora

TELEFONOS
(1) 2 26 88 05 - 6 09 58 75 - 2 49 96 19 - 2 26 88 04

TELEFAX
(1) 2 26 88 04

CELULAR
(033) 333 10 13 - 680 39 03

e-mail: nueva@clasedirigente.com
www.clasedirigente.com

CORPORACIÓN MANABA

CERTIFICA

QUE **OMAR HUMBERTO GUZMÁN**

Con c.c. 14´249.813 de Melgar (Tolima)

Participó en

el Seminario "El Desarrollo territorial y el ordenamiento local: el ordenamiento desde las lógicas del ajuste fiscal y el saneamiento financiero de las entidades territoriales"

Con Intensidad de 28 Horas

del 9 al 13 de junio de 2005, en el Hotel Maryland de San Andrés Islas

Corporación Manaba *Director* *San Andrés, 13 de junio de 2005*

PJ 030 24/1/1995 NIT 83001150-5

39

30

FUNDACION
CENTRO DE ESTUDIOS POLITICOS
Nueva Clase Dirigente

Bogotá, D.C., 16 de Junio de 2006

CUMPLIDO DE COMISION

La suscrita coordinadora del Centro de Estudios Nueva Clase Dirigente

Certifica que:

Omar Humberto Guzmán. Permaneció en la ciudad de San Andrés Isla, los días 13, 14, 15 y 16 de Junio del presente año, asistiendo al seminario cerrado ***"Derecho Disciplinario, Delitos Contra la Administración Publica y Acción de Repetición"*** convocado por el *"Centro de Estudios Políticos Nueva Clase Dirigente"*.

Se expide para los fines pertinentes,

Cordialmente,

Viviana Moya P
Coordinadora

El Dirigente

Certifica que:

Omar Humberto Guzmán.

Asistió al:

Seminario:

DERECHO DISCIPLINARIO, DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACION PÚBLICA Y ACCIÓN DE REPETICIÓN

Francisco F. Covaleda H.
Director

13, 14, 15 y 16 de Junio de 2006
Hotel Acuario
San Andrés Isla.

Sandra Amaya Anzola
Gerente

13

38

Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior
DUPLICADO

La suscrita Secretaria Académica de la C.U.N

CERTIFICA

Que en el libro de ACTAS DE GRADO, se encuentra el acta No. 7117 que a la letra dice:

ESCUELA CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 7117

En **Carmen de Apicalá, Tolima** a los veinte **(20)** días del mes de **diciembre** del año dos mil trece **(2013)**, se llevó a cabo el acto de graduación en la cual la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior – C.U.N., con previa autorización del Ministerio de Educación Nacional conforme Registro No. **53578** y previo el juramento de rigor, confirió el título de:

ADMINISTRADOR PÚBLICO

A **OMAR HUMBERTO GUZMAN**, identificado con **cédula de ciudadanía No. 14,249,813**, quien acredita haber cumplido con los requisitos legales, académicos y reglamentarios predicables, en virtud de lo anterior se le otorga la presente acta individual de grado y se hace anotación de la misma bajo el No. **7117** del libro de Registros de título No.**15** a Folio **117**.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta de grado, a los veinte **(20)** días del mes de **diciembre** del año dos mil trece **(2013)**, en **Carmen de Apicalá, Tolima.**

El original se encuentra firmado por la Secretaria General de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior.

Dada en Bogotá, D.C. a los diez (10) días del mes de diciembre del dos mil diecinueve (2019).

SECRETARIA ACADÉMICA

República de Colombia

COLEGIO COLOMBIANO DEL ADMINISTRADOR PÚBLICO

Tarjeta Profesional
de Administrador Público

3267251-T

RUNAP: 3267251

RESOLUCIÓN No: 26725



F. EXP 23/08/2024

OMAR HUMBERTO
GUZMAN

C.C. 14.249.813

EGRESADO: Corporación Unificada Nacional de Educación Superior CUN

GERMÁN ENRIQUE RAMÍREZ GASCA
Presidente Nacional

34

Colegio Colombiano del Administrador Público

Sede Nacional Escuela Superior de Administración Pública ESAP

El Colegio Colombiano del Administrador Público CCAP,

En uso de sus atribuciones legales conferidas por la Ley 1006 de 2006, en especial por el Artículo 5° literales c) y e),

CERTIFICA:

Que revisados los archivos del Registro Único Nacional del Administrador Público RUNAP, así como los del Tribunal de Ética Profesional del Administrador Público, ***el(la) Administrador(a) Público(a) relacionado(a) a continuación, NO presenta ninguna clase de antecedentes disciplinarios en el ejercicio de su profesión como Administrador(a) Público(a).***

Nombre:	*OMAR HUMBERTO GUZMAN*
Documento de identificación:	*14249813*
Lugar de expedición:	*MELGAR - TOLIMA*

En razón a lo anterior, su matrícula profesional y tarjeta profesional, cuyo número se encuentra a continuación, se encuentra vigente para todos los efectos legales:

3267251-T

Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el literal c) del Artículo 5° de la Ley 1006 de 2006.

Nota 1: *Esta certificación refleja únicamente la existencia o no de antecedentes disciplinarios en el ejercicio de la profesión como Administrador(a) Público(a), registrados en el RUNAP. Los demás antecedentes podrán ser consultados en la página web de la Procuraduría General de la Nación.*

Nota 2: *Si desea verificar la autenticidad de esta certificación, por favor ingrese el número de cédula del titular de la misma en el siguiente link: https://app.ccap.org.co/Account/ValidateIdentityCardCertificate*

Se expide en Bogotá, D.C., a solicitud del interesado, el 23 de agosto de 2024.

Su Seguro Servidor,

GERMAN ENRIQUE RAMIREZ GASCA
Presidente Nacional

ALCALDÍA DE MELGAR	PROCESO	DIRECCION DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	A-DC-FT-016
	SUBPROCESO	TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	VERSIÓN	05
	FORMATO	CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA	7 DE 1
			VIGENTE DESDE	02/01/2023

LA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MELGAR

C E R T I F I C A

Que, revisada la base de datos de la Dirección de contratación del Municipio de Melgar, Identificada con el NIT No.890701933-4 se evidenció la celebración del contrato de – **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES-** que a continuación se describe:

Contrato N°:	**780 DEL 17 DE AGOSTO DE 2022**
Nombre del Contratista:	**OMAR HUMBERTO GUZMAN**
Identificación o Nit.:	C.C. 14.249.813
Objeto:	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA EN EL DESARROLLO E IMPLEMENTACION DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO SEGURIDAD CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN LA PROTECCION ANIMAL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES ANIMALISTAS COADYUBANDO DE MANERA INTEGRAL.**
Valor inicial del contrato:	$9.600.000
Valor de Adición:	N/A
Valor final del contrato:	$9.600.000
Plazo de ejecución:	122 DIAS
Fecha de inicio del Contrato:	17/08/2022
Fecha de suspensión:	N/A
Fecha de reinicio:	N/A
Fecha de Finalización del contrato:	16/12/2022
Calidad del servicio:	BUENO
Existencia y/o aplicación de multas:	NINGUNA

La presente se expide a solicitud del interesado.

Dada en Melgar – Tolima a los veintidós (22) días, del mes de agosto de dos mil Veinticuatro (2024)

MARYSABEL ORTIZ BARRAGAN
Directora

Proyecto: Sandra Rivera

ALCALDÍA DE MELGAR	PROCESO	DIRECCION DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	A-DC-FT-016
	SUBPROCESO	TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	VERSIÓN	05
	FORMATO	CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA	6 DE 1
			VIGENTE DESDE	02/01/2023

LA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MELGAR

C E R T I F I C A

Que, revisada la base de datos de la Dirección de contratación del Municipio de Melgar, Identificada con el NIT No.890701933-4 se evidenció la celebración del contrato de – **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES-** que a continuación se describe:

Contrato N°:	**146 DEL 01 DE FEBRERO DE 2022**
Nombre del Contratista:	**OMAR HUMBERTO GUZMAN**
Identificación o Nit.:	C.C. 14.249.813
Objeto:	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES EN EL ALBERGUE MUNICIPAL DE FAUNA EN EL MARCO DEL PROYECTO DEL FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA.**
Valor inicial del contrato:	$9.600.000
Valor de Adición:	$4.800.000
Valor final del contrato:	$14.400.000
Plazo de ejecución:	180 DIAS
Fecha de inicio del Contrato:	01/02/2022
Fecha de suspensión:	N/A
Fecha de reinicio:	N/A
Fecha de Finalización del contrato:	21/07/2022
Calidad del servicio:	BUENO
Existencia y/o aplicación de multas:	NINGUNA

La presente se expide a solicitud del interesado.

Dada en Melgar – Tolima a los veintidós (22) días, del mes de agosto de dos mil Veinticuatro (2024)

MARYSABEL ORTIZ BARRAGAN
Directora

Proyecto: Sandra Rivera

ALCALDÍA DE MELGAR	PROCESO	DIRECCION DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	A-DC-FT-016
	SUBPROCESO	TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	VERSIÓN	05
	FORMATO	CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA	5 DE 1
			VIGENTE DESDE	02/01/2023

LA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MELGAR

C E R T I F I C A

Que, revisada la base de datos de la Dirección de contratación del Municipio de Melgar, Identificada con el NIT No.890701933-4 se evidenció la celebración del contrato de – **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES-** que a continuación se describe:

Contrato N°:	**793 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2021**
Nombre del Contratista:	**OMAR HUMBERTO GUZMAN**
Identificación o Nit.:	C.C. 14.249.813
Objeto:	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES EN EL COSO MUNICIPAL.**
Valor inicial del contrato:	$7.200.000
Valor de Adición:	N/A
Valor final del contrato:	$7.200.000
Plazo de ejecución:	84 DIAS
Fecha de inicio del Contrato:	01/10/2021
Fecha de suspensión:	N/A
Fecha de reinicio:	N/A
Fecha de Finalización del contrato:	20/12/2021
Calidad del servicio:	BUENO
Existencia y/o aplicación de multas:	NINGUNA

La presente se expide a solicitud del interesado.

Dada en Melgar – Tolima a los veintidós (22) días, del mes de agosto de dos mil Veinticuatro (2024)

MARYSABEL ORTIZ BARRAGAN
Directora

Proyecto: Sandra Rivera

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MINIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRAMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR PARCIAL NI TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA, TODOS LOS ESPACIOS DEBEN SER DILIGENCIADOS, SI ALGUNO NO APLICA ESCRIBIR N/A. LAS FIRMAS DEL PRESENTE FORMATO HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBEN QUEDAR EN UNA HOJA SEPARADA.

ALCALDÍA DE MELGAR	PROCESO	DIRECCION DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	A-DC-FT-016
	SUBPROCESO	TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	VERSIÓN	05
	FORMATO	CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA	4 DE 1
			VIGENTE DESDE	02/01/2023

LA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MELGAR

C E R T I F I C A

Que, revisada la base de datos de la Dirección de contratación del Municipio de Melgar, Identificada con el NIT No.890701933-4 se evidenció la celebración del contrato de – **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES-** que a continuación se describe:

Contrato N°:	**254 DEL 05 DE FEBRERO DE 2021**
Nombre del Contratista:	**OMAR HUMBERTO GUZMAN**
Identificación o Nit.:	C.C. 14.249.813
Objeto:	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES EN EL COSO MUNICIPAL.**
Valor inicial del contrato:	$12.000.000
Valor de Adición:	$4.800.000
Valor final del contrato:	$16.800.000
Plazo de ejecución:	205 DIAS
Fecha de inicio del Contrato:	05/02/2021
Fecha de suspensión:	N/A
Fecha de reinicio:	N/A
Fecha de Finalización del contrato:	26/08/2021
Calidad del servicio:	BUENO
Existencia y/o aplicación de multas:	NINGUNA

La presente se expide a solicitud del interesado.

Dada en Melgar – Tolima a los veintidós (22) días, del mes de agosto de dos mil Veinticuatro (2024)

MARYSABEL ORTIZ BARRAGAN
Directora

Proyecto: Sandra Rivera

ALCALDÍA DE MELGAR	PROCESO	DIRECCION DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	A-DC-FT-016
	SUBPROCESO	TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	VERSIÓN	05
	FORMATO	CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA	3 DE 1
			VIGENTE DESDE	02/01/2023

LA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MELGAR

C E R T I F I C A

Que, revisada la base de datos de la Dirección de contratación del Municipio de Melgar, Identificada con el NIT No.890701933-4 se evidenció la celebración del contrato de – **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES-** que a continuación se describe:

Contrato N°:	**801 DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2020**
Nombre del Contratista:	**OMAR HUMBERTO GUZMAN**
Identificación o Nit.:	C.C. 14.249.813
Objeto:	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN EL MUNICIPIO**
Valor inicial del contrato:	$2.650.000
Valor de Adición:	N/A
Valor final del contrato:	$2.650.000
Plazo de ejecución:	29 DIAS
Fecha de inicio del Contrato:	01/12/2020
Fecha de suspensión:	N/A
Fecha de reinicio:	N/A
Fecha de Finalización del contrato:	28/12/2020
Calidad del servicio:	BUENO
Existencia y/o aplicación de multas:	NINGUNA

La presente se expide a solicitud del interesado.

Dada en Melgar – Tolima a los veintidós (22) días, del mes de agosto de dos mil Veinticuatro (2024)

MARYSABEL ORTIZ BARRAGAN
Directora

Proyecto: Sandra Rivera

40

ALCALDÍA DE MELGAR	PROCESO	DIRECCION DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	A-DC-FT-016
	SUBPROCESO	TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	VERSIÓN	05
	FORMATO	CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA	2 DE 1
			VIGENTE DESDE	02/01/2023

LA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MELGAR

C E R T I F I C A

Que, revisada la base de datos de la Dirección de contratación del Municipio de Melgar, Identificada con el NIT No.890701933-4 se evidenció la celebración del contrato de – **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES-** que a continuación se describe:

Contrato N°:	**470 DEL 15 DE JULIO DE 2020**
Nombre del Contratista:	**OMAR HUMBERTO GUZMAN**
Identificación o Nit.:	C.C. 14.249.813
Objeto:	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN EL MUNICIPIO**
Valor inicial del contrato:	$9.275.000
Valor de Adición:	N/A
Valor final del contrato:	$9.275.000
Plazo de ejecución:	108 DIAS
Fecha de inicio del Contrato:	15/07/2020
Fecha de suspensión:	N/A
Fecha de reinicio:	N/A
Fecha de Finalización del contrato:	26/10/2020
Calidad del servicio:	BUENO
Existencia y/o aplicación de multas:	NINGUNA

La presente se expide a solicitud del interesado.

Dada en Melgar – Tolima a los veintidós (22) días, del mes de agosto de dos mil Veinticuatro (2024)

MARYSABEL ORTIZ BARRAGAN
Directora

Proyecto: Sandra Rivera

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR PARCIAL NI TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA, TODOS LOS ESPACIOS DEBEN SER DILIGENCIADOS, SI ALGUNO NO APLICA ESCRIBIR N/A. LAS FIRMAS DEL PRESENTE FORMATO HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBEN QUEDAR EN UNA HOJA SEPARADA.

ALCALDÍA DE MELGAR	PROCESO	DIRECCION DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	A-DC-FT-016
	SUBPROCESO	TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	VERSIÓN	05
	FORMATO	CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	02/01/2023

LA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MELGAR

C E R T I F I C A

Que, revisada la base de datos de la Dirección de contratación del Municipio de Melgar, Identificada con el NIT No.890701933-4 se evidenció la celebración del contrato de – **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES-** que a continuación se describe:

Contrato N°:	**039 DEL 03 DE FEBRERO DE 2020**
Nombre del Contratista:	**OMAR HUMBERTO GUZMAN**
Identificación o Nit.:	C.C. 14.249.813
Objeto:	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN EL MUNICIPIO.**
Valor inicial del contrato:	$13.250.000
Valor de Adición:	N/A
Valor final del contrato:	$13.250.000
Plazo de ejecución:	147 DIAS
Fecha de inicio del Contrato:	03/02/2020
Fecha de suspensión:	N/A
Fecha de reinicio:	N/A
Fecha de Finalización del contrato:	26/06/2020
Calidad del servicio:	BUENO
Existencia y/o aplicación de multas:	NINGUNA

La presente se expide a solicitud del interesado.

Dada en Melgar – Tolima a los veintidós (22) días, del mes de agosto de dos mil Veinticuatro (2024)

MARYSABEL ORTIZ BARRAGAN
Directora

Proyecto: Sandra Rivera

42

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 253180666

PIB
17:14:00
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OMAR HUMBERTO GUZMAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 14249813:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

43

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de agosto de 2024, a las 17:16:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	14249813
Código de Verificación	14249813240826171658

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/08/2024 06:43:24 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **14249813 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **100853002** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

US

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:32:42 PM horas del 26/08/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **14249813**

Apellidos y Nombres: **GUZMAN OMAR HUMBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

46

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:46:38 horas del 26/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **14249813,**
Apellidos y Nombres **GUZMAN OMAR HUMBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **gobernacion del tolima**, con NIT **800113672-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"* con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta



REPUBLICA DE COLOMBIA

FUERZAS MILITARES

Tarjeta de Reservista de Primera Clase

PERTENECE AL EJERCITO DE

1a. LINEA	2a. LINEA	3a. LINEA
DIC. 96	31-DIC 06	31-DIC. 16

NUMERO 14'249.813 RD 06B

1 U M DATA BILIN CONT 16 C/86

ESPECIALIDAD FUSILERO

"O" POS

OMAR HUMBERTO GUZMAN

C C 14'249.813 DE MELGAR

COMANDANTE DIVISION No 41

48

Bogotá, Agosto / 26 de 2024

Señor (a): OMAR HUMBERTO GUZMAN
CC. 14249813
CR 29 N 12 18 B GALAN
MELGAR

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Septiembre / 1 de 2013, y su estado afiliación es Activo como COTIZANTE.

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.
Elaboró: *Oficina Virtual*

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

49

Colfondos
del grupo HABITAT

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) OMAR HUMBERTO GUZMAN identificado(a) con C.C No. 14.249.813, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 26 de agosto del 2024.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.

Leonardo Cáceres García
Gerente Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

50

Certificación Bancaria

Bancolombia

Melgar, agosto 01 de 2024

Señor(a)

Nombre
A QUIEN INTERESE

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que, **OMAR HUMBERTO GUZMAN** identificado (a) con C.C **14249813**, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	413-000024-38	2024/02/26	ACTIVA

Atentamente,

Claudia María Posada Álvarez
Gerente Transformación de Sucursales

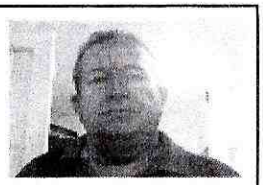
*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO

51

CID SAN MATEO
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO



CIUDAD:	Melgar, Tolima		FECHA:	viernes, 2 de agosto de 2024	

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRES:	OMAR	HUMBERTO	GUZMAN	0	
C.C	14.249.813	DE:	MELGAR	SEXO:	MASCULINO
EDAD:	58 AÑOS	CARGO A DESEMPEÑAR:	CONTRATISTA		
EMPRESA:	GOBERNACION DEL TOLIMA				
EPS:	SALUD TOTAL	FONDO DE PENSIONES:	0	ARL:	0

RECOMENDACIONES DE SALUD OCUPACIONAL

OCUPACIONALES	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL DE ACUERDO AL CARGO, HABITOS DE VIDA SALUDABLES
	PROMOVER ACTIVIDADES DE PREVENCION DE RIESGO SEGÚN SISTEMA DE GESTION DE LA EMPRESA.

MÉDICAS		INGRESO A SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA		HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	
REMISIÓN A EPS:		OSTEOMUSCULAR:		INICIAR ACTIVIDAD FÍSICA:	X
		AUDITIVO(Ruido):		DIETA:	X
CONTINUAR MANEJO MÉDICO:		VISUAL:		DEJAR DE FUMAR:	
		RESPIRATORIO:		EVITAR CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS:	
REMISIÓN A ARL:		PSICOLABORAL:			
		CARDIOVASCULAR:		CONTROL DE PESO:	X
VALORACION NUTRICIONAL:		TOXICO-BIOLOGICO			
		RADIACIONES IONIZANTES:		OTRO:	

EXAMENES EVALUADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	X	COLINESTERASA		FROTIS DE GARGANTA	
ENFASIS OSTEOMUSCULAR	X	CREATININA		TRABAJO ALTURAS	
OPTOMETRIA		GLICEMIA		KOH DE UÑAS	
AUDIOMETRIA		PERFIL LIPIDICO		PRUEBA PSICOTECNICA	
CUADRO HEMATICO		FOSFATA ALCALINA		HEMOGLOBINA	
ESPIROMETRIA		COPROLOGICO		PRUEBA ANTIGENO (COVID - 19)	

EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO

EVALUADO CON APTITUDES ADECUADAS EL CARGO	CUMPLE SIN RESTRICCION DE ACUERDO AL CARGO:		
	CON PATOLOGIA QUE NO LIMITA LA LABOR :		X
CON RECOMENDACIONES		CAUSA:	
CON RESTRICCIONES			
APLAZADO			

CERTIFICO QUE NO HE OMITIDO INFORMACIÓN DE MI ESTADO DE SALUD. TODO PUEDE SER VERIFICADO Y CONFIRMADO

Dr. Fredy E. Hernández T.
Especialista en SST- U. Rosario
R.M. 14276/91-Res. 2009/22 SSB
Dr. Fredy E. Hernández Torres
R.M. 14276/91-Res. 2009/22

OMAR GUZMAN
14.249.813

HUELLA

52.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 14249813 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/08/2024 06:35 PM

Código Verificación: **6FTUCEMK3Z**

Válida hasta: **24/11/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: FOR-GB-015
		Versión: 001
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 1 de 1
	FORMATO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Vigente desde: 17/08/2023

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Yo, OMAR HUMBERTO GUZMAN, identificada con cédula de ciudadanía No. 14.249.813 expedida en Melgar, por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Gobernación del Tolima, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la contratación de la Entidad.

Igualmente, manifiesto que de conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, autorizo expresamente a la Gobernación del Tolima a remitir notificaciones electrónicas al correo electrónico registrado por el suscrito en la plataforma SECOP II.

De igual manera manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Firma: _____

Nombre: OMAR HUMBERTO GUZMAN

Identificación: 14.249.813

Fecha: Agosto 29 de 2024

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Datos | Inicio

Aumentar el contraste

UTC -5 7:53:09
OMAR HUMBERTO GUZMAN

54

Datos

Actualizaciones realizadas

Perfil | Idioma y hora | Certificaciones | No disponible | Noticias | Documentos | Incumplimientos

Editar perfil

Compradores / Proveedores

OMAR HUMBERTO GUZMAN

COLOMBIA, Melgar

0 Recomendación (es)

Número de documento:14249813

Ver perfil | Existencia y Representación | RUP

Indicadores de negocio

Clasificación: Cómo mejorar su clasificación

Recomendaciones 0

Visitas al perfil: 8

Últimas ofertas enviadas: Sin datos
Última selección Sin datos
Última actualización:29/08/2024 7:53 AM

Datos del perfil 5% Cómo incluir más datos

Recomendaciones principales

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias

Proponentes plurales a los que pertenece

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: OMAR HUMBERTO GUZMAN
Nombre abreviado: OMAR HUMBERTO GUZMAN
Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
Número de documento: 14249813
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Persona Natural colombiana
País: COLOMBIA
Ubicación: CO-TOL-73449 - Melgar Departamento: Tolima Municipio: Melgar

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: OMAR HUMBERTO GUZMAN
Identificación: 14249813
Nacionalidad: COLOMBIANA
Domicilio: BARRIO GALAN
Tipo documento: Cédula de Ciudadanía
Género: Hombre

Información General

MiPyme: No
Régimen tributario: Persona natural
Emprendimiento y/o Empresas de Mujeres: Sí No
Pertenence a un grupo étnico?: No
Condiciones especiales: No Aplica

Contactos

Código postal:
Correo electrónico de la oficina: omarguzmanmelgar@gmail.com
Teléfono de oficina: 3203909119
Fax de oficina:
Página web:

Documentos relacionados